



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP- EXP.UNC:0049529/2013

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1164/13 de fecha 19 de Noviembre de 2013, se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Procesos Técnicos II- con carga anexa en- Procesos Técnicos III" de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R. E S U E L V E :

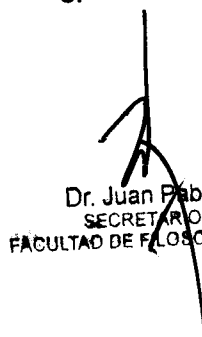
ARTICULO 1º. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para la cátedra "Procesos Técnicos II -con carga anexa en -Procesos Técnicos III" de la Escuela de Bibliotecología, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **04 de Diciembre de 2013 y el 27 de Diciembre de 2013**, en el horario de 9.00hs. a 12.00hs. a excepción del día **27 de Diciembre de 2013**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTICULO 2º. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA 02 DIC 2013

RESOLUCION N° **1502**

sl


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES